



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00176584--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dra. Victoria Rosa Gabriela ROSATI, solicita se le abonen vacaciones anuales no gozadas; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Victoria Rosa Gabriela ROSATI, se desempeñó en esta Facultad, hasta el 31 de Marzo de 2022, fecha en que se da de baja para acogerse al beneficio Jubilatorio y se solicita al H. Consejo Superior acepte a partir del 1 de Abril de 2022, la renuncia aprobada por Resolución Decanal N° 672/2022;

Lo informado por el Área Personal;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar al Área Sueldos, a liquidar a la Dra. Victoria Rosa Gabriela ROSATI (Leg. 33173), 12 (doce) días corridos de licencia anual ordinaria del año 2022 no gozadas, en el cargo de Profesor Titular dedicación simple, por Concurso, en el CENTRO DE ZOOLOGIA APLICADA y en BIOLOGIA DE LA CONSERVACION, de esta Facultad.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Córdoba.

NB/Mbl